



**3<sup>A</sup>** CARRERA POPULAR

# DIEGO BARRANCO



**Sábado**  
**21 Julio 2018**

*Parte de lo recaudado es en beneficio de la  
Asociación Soriana Contra el Cáncer*



AYUNTAMIENTO DE QUINTANA REDONDA



Diputación  
de Soria

# III CARRERA POPULAR "DIEGO BARRANCO"

## QUINTANA REDONDA

### (SORIA)

## SÁBADO, 21 DE JULIO 2018

### C A T E G O R Í A S

CATEGORÍA	AÑO NACIMIENTO	D I S T A N C I A				HORARIO
		VUELTAS RECORRIDO MASCULINO		VUELTAS RECORRIDO FEMENINO		
CHUPETINES A	2015-2018	50 m	--	50 m	--	18:00 H.
CHUPETINES B	2013-2014	150 m	--	150 m	--	18:15 H.
BENJAMÍN	2010-2012	420 m	--	420 m	--	18:30 H.
INFANTIL	2007-2009	900 m	--	900 m	--	18:45 H.
CADETE	2004-2006	2.700 m		2.700 m		19:00 H.
JUVENIL	2001-2003	2.700 m	1	2.700 m	1	19:00 H.
SENIOR	1979-2000	8.100 m	3	5.400 m	2	19:00 H.
VETERANO A	1969-1978	5.400 m	2	2.700 m	1	19:00 H.
VETERANO B	1968 y anteriores	5.400 m	2	2.700 m	1	19:00 H.

Si un atleta participa en una carrera diferente a la de su categoría su resultado computará en la categoría de dicha carrera.

### INSCRIPCIONES

La inscripción para la categoría chupetines A será gratuita, para chupetines B y Benjamín e Infantil será de 4 € y el resto de categorías será de 6 €.

EL Ayuntamiento se compromete a la donación de 1 € por inscripción a la Asociación española contra el Cáncer.

La inscripción deberá realizarse desde el día 9 de julio hasta el día 19 de julio a las 14:00 h.

**NO SE REALIZARÁN INSCRIPCIONES EL MISMO DÍA DE LA CARRERA.**

### LAS INSCRIPCIONES SE REALIZARÁN:

1.- En el Ayuntamiento de Quintana Redonda rellenando una **ficha de inscripción** o enviando un correo electrónico a [susipbquintana@gmail.com](mailto:susipbquintana@gmail.com) Indicando: Nombre y apellidos completos, D.N.I., Fecha de Nacimiento, teléfono de contacto, dirección e E-mail.

El pago de la inscripción podrá realizarse en el Ayuntamiento y en la cuenta de **CAJA RURAL**: 3017 - 0115-55 - 0000525519, poniendo en el concepto: **NOMBRE, APELLIDOS Y EDAD**, un ingreso por participante.

2.- Online a través del enlace: <https://www.avai-booksports.com/inscripcion/iii-carrera-popular-diego-barranco/7189>

Los dorsales se recogerán el mismo día de la prueba hasta **MEDIA HORA ANTES DEL INICIO DE LA PRIMERA CARRERA.**

### PREMIOS

Trofeos y obsequios para los tres primeros clasificados de cada categoría. La ceremonia de entrega de premios se realizará a partir de las 20:45 horas. Los premios no son acumulables.

En las categorías infantiles, todos los participantes recibirán un obsequio.

**Todos los inscritos** en la carrera recibirán una camiseta conmemorativa de la carrera y una entrada para las piscinas municipales.

### REGLAMENTO

**Todos los participantes** estarán amparados por una póliza de seguros de accidente y otra de responsabilidad civil, excluidos los casos derivados de un padecimiento latente, imprudencia, inobservancia de las leyes, etc. También quedan excluidos los casos producidos por desplazamientos a o desde el lugar en que se desarrolla la prueba.

**Los servicios sanitarios** y las ambulancias, coordinadas por el equipo médico, estarán ubicados en la zona de Salida/Meta. Cualquier participante, con problemas médicos (alergia, atenciones especiales...) deberá hacerlo constar.

**Habrá un Juez Árbitro de la prueba.** Las reclamaciones deberán dirigirse oralmente al Juez Árbitro dentro de la media hora de haberse facilitados los resultados. La decisión del Juez Árbitro será inapelable.

**La organización** establecerá puestos de avituallamiento de agua a lo largo del recorrido.

**Será descalificado** todo participante cuyo comportamiento sea antideportivo y no cumpla el recorrido completo correspondiente a su categoría.

**No se podrá acompañar** ni seguir a los participantes durante la prueba, siendo motivo de descalificación del atleta ayudado.

**La organización** facilitará un servicio guardarrropa y pondrá a disposición de los participantes un servicio de ducha y aseo.

**Todos los participantes inscritos**, por el mero hecho de su inscripción, se entenderán que aceptan en su totalidad el contenido del presente reglamento. Para lo no recogido en este Reglamento se seguirán las normas de la IAAF, RFEA y Federación de Atletismo de Castilla y León para las competiciones de pruebas en ruta.